

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50 "  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 "  
{ Por trimestre... 7 "

VIERNES 2 DE MAYO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV.

## Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Para conocer anticipadamente el número y clase de tiendas que por el concurso deben instalarse con destino á vendedores en la próxima feria de la ciudad, queda abierto en la Secretaría principal un registro para la inscripción de cuantas personas aspiren á ocupar aquellas localidades; advirtiéndose que el sorteo de estas se verificará el día 3 de Mayo próximo á las 12 de la mañana en estas Casas Consistoriales, la Comisión designada al efecto, dando los interesados presentar en el acto los recibos que acrediten haber pagado al contratista el importe de la localidad, y al Asilo el arbitrio correspondiente.

Córdoba 29 de Abril de 1884.—B. Monte.

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Ayer tarde se recibieron en el ministerio de Ultramar varios telegramas dando cuenta del resultado de las elecciones en la grande y en la pequeña Antilla.

Cuba.—Habana.—Señores don Mariano Pulido, don Francisco Santos y don Miguel Villanueva, don Manuel Armizán, don Gonzalo Pellijón, don Antonio Batanero, don Ernesto Sainza y don Víctor Balaguer.

Matanzas.—Señores Tuñón Calvetón, Teo.

Santa Clara.—Señores Apezteguia, Lora, Portuondo, Granda y Zozaya.

Pinar del Rio.—Señores Suarez Viqueiro y Rodríguez San Pedro (don Faustino).

Puerto-Príncipe.—Señor Varó.

Santiago de Cuba.—Señores Crespo Quintana, Longoria, Duran y Cuervo (don Francisco) y Rosillo.

De los 24 diputados referidos, 21 pertenecen á la union constitucional y 3 al partido autonomista; con relacion á los partidos de la Peninsula pueden clasificarse en 13 conservadores, 5 fusionistas, 1 autonomista, 2 izquierdistas y radical.

Puerto Rico.—Han sido elegidos por los 15 distritos de la isla los señores Arquerés de Guadalest, Fernandez Castillo, general Despujols, Lastres, Martínez (don Diego), Saito Huelves, Medo (don Andrés), conde de Miranda, Gonzalez Estefani, Guerrero (don Teodoro), Soler y Aicás del Olmo.

El señor Salazar ha derrotado en Ponte al señor Vivar, y el señor Suarez (don Diego) ha sido vencido por el candidato del partido reformista señor Acuña.

En el distrito de Sábana Grande no ha podido verificarse la eleccion el domingo á consecuencia de un pequeño alboroto, y se celebrará hoy, con arreglo al párrafo 2.º del artículo 77 de la ley electoral.

—Dice *La Iberia*:

«Se daba anoche bastante importancia á una conferencia que habian celebrado en el Ministerio de la Gobernacion el general Quesada y el señor Romero Robledo, de la que parece d'ó por resultado llamasen con urgencia al gobernador civil y al jefe de orden público.

Tambien parece que este último celebró una larga conferencia con el capitán general, recibiendo algunas secretas instrucciones.»

—Sigue propalándose el rumor de que muy en breve se verificará una reunion del partido izquierdista, en la que se tratará de las cuestiones que traen divididos á algunos de sus prohombres.

Se abriga mucha confianza de que han de quedar zanjadas de una vez todas las diferencias, y que al fin desaparecerán estas. Allá veremos.

—Por los resultados conocidos, los fusionistas cuentan ya con 44 diputados seguros, y aún confían en que triunfarán seis ú ocho más en los puntos en que llevan ventaja algunos candidatos del partido, que luchan por distritos cuyo resultado definitivo todavía no se conoce.

—Acercos de la cuestion de orden público encontramos hoy las siguientes noticias en los periódicos locales:

El *Eco de Navarra*:

«El ex capitán de carabineros don Higinio Mangado ha penetrado esta mañana por la frontera acompañado de 12 hombres, acumulando á la pequeña fuerza de carabineros de Valcarlos.»

Es vivamente perseguido por fuerzas de la guardia civil, que ya antes estaban situadas cerca de dicho punto.

Hay ha debido llegar más fuerza de la guardia civil, y por la autoridad militar se ha dado orden para que salgan fuerzas con direccion á dicho punto. Continúa en la frontera sin atreverse á penetrar, y es de esperar que vuelva á reaparecer internándose en Francia.»

—Poco antes de las ocho de la noche salió ayer de esta capital, y con direccion, segun parece, á la Montaña, el regimiento infantería de Zaragoza.

El *Diario de Avisos de Zaragoza*:

«A las nueve y 40 de la noche salió ayer de la estacion del Arrabal el primer batallon del regimiento infantería de Gerona, al mando de su bizarro coronel teniente coronel señor Busto.

Los oficiales ignoraban el término del viaje.

El brigadier Ravina, jefe de la fuerza, lleva, segun hemos oido, órdenes de llegar hasta la frontera francesa, por si la partida levantada en Navarra, se corriese hasta Aragon.

El comandante general de Jaca ha tomado las debidas precauciones.»

La *Derecha de Zaragoza*:

«Desde ayer por la tarde circulan por esta capital rumores de haber aparecido en el alto Aragon dos pequeñas partidas de insurrectos, una hácia la Canal de Berdún y otra por la parte de Cinco Villas, las dos, segun parece, sin importancia.»

Con este motivo ha habido algun movimiento de tropas, y se ha dispuesto que se reconcentren en las líneas férreas los destacamentos de la guardia civil. Si antes de cerrar este número adquirimos nuevos datos, los participaremos á nuestros lectores.»

La *Publicidad de Barcelona*:

«Dícese que continúan las prisiones de militares.»

Anteanoche, además del señor Rubau y Donadeu, fué detenido y conducido á la cárcel, abado codo con codo, don Pedro Ravella y Regnan, que habia llegado de Castellbisbal para dar parte de la eleccion.

Parece que en la madrugada de ayer fueron llamados en sus domicilios muchos de los oficiales de esta guarnicion para que inmediatamente se presentaran en los cuarteles.

El señor Rubau y Donadeu llegó acompañado á la cárcel de diez ú doce amigos.

Desde las primeras horas de la mañana hasta las cuatro de la tarde fué visitado por mas de cien amigos, con quienes conversó tanto como quiso.

A esta hora se le tomó declaración y el resultado de esta fué, que apenas terminada, se le comunicó por orden del juzgado.»

—Esta tarde se han recibido en el ministerio de la Guerra los dos importantes telegramas que á continuacion reproducimos y que anuncian el desecolaje, previsto por todo el mundo, de las descabelladas intenciones de Navarra y de Santa Coloma de Farnés.

«Vitoria, 30, 11.5 m.—Capitan general al ministro de la Guerra.

Comandante en jefe, propio que acaba de llegar, tras parte del brigadier Valencia desde Burgueta, que dice que segun el alcalde de este pueblo la columna de guardia civil y carabineros al mando del comandante Sos, que salió en direccion á Orbaizeta, batió á la partida inerrata Mangado, consiguiendo despues de una lucha tenaz dispersarla por completo despues de haber muerto el expresado cabecilla y cuatro individuos mas, y haciéndole dos contusos graves y

dos prisioneros. Por nuestra parte dos carabineros muertos. Por correo de tales.»

—Pamplona 30 abril (15 m.)—Capitan general al ministro de la Guerra.

Coronel Comprubi desde Olot me dice lo siguiente:

«A las ocho de esta mañana, y despues de grandes sacrificios de la tropa á mis órdenes, he cogido prisioneros á los sublevados de Santa Coloma de Farnés, en número de 14, que son: un comandante, un capitán, dos tenientes, tres alféreces, dos sargentos primeros, un cabo primero y cuatro soldados. Los no cogidos son un sargento primero que se volvió á Santa Coloma, un teniente que entró en Gerona el 28 por la mañana, y otros dos que han quedado en los bosques por no poder seguir, y á los que buscaré. Daré cuenta á V. E. de oficio. Los prisioneros llegarán mañana á Gerona; hoy dormirán en Bosalin. Dispongá que las tropas vuelvan á sus cantones, porque están fatigadísimas, efecto del temporal bajo el que han operado noche y dia. Salgo de aquí para Gerona dentro de dos horas. Procuraré llegar á Barcelona esta noche á las once.»

—En el ministerio de la Gobernacion continúan recibiendo datos respecto de la votacion de los señores Montero Rios y Sagasta por acumulacion.

Si nuestros informes son exactos, como creemos, en las cifras publicadas se han incluido los votos que han obtenido en las circunscripciones, los cuales habrán de eliminarse al hacer el recuento definitivo.

—La eleccion de senador por la Universidad de Madrid promete ser muy empeñada.

El señor Palau trabaja su candidatura con verdadero entusiasmo, y si no estamos mal informados, no es antipática al gobierno.

Se cree que pasarán de 300 los electores que intervendrán en la votacion.

Esta tendrá lugar á las diez de la mañana del día 8 del próximo Mayo.

S. M. el rey se halla casi totalmente restablecido de su ligera enfermedad.

—Son tan fuertes los ventisqueros de nieve en el puerto de Navacerrada, que ayer no pudieron pasar los coches que hacen el servicio á la Granja y Segovia.

En la revuelta llamada de los Pastores se formó un ventisquero que tenia unos seis metros de altura, por lo cual tuvieron que retroceder los carruajes.

—En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

«Miranda 28, 8 30 t.—El inspector del Gobierno al señor director de Obras públicas:

Salgo para Vitoria ocupando tren especial C. D., núm. 1, del material va-

cio, pedido por el excelentísimo general en jefe del ejército del Norte.

El general Pavia, segun se decia en el salon de conferencias, habia telegrafado ayer al Gobierno, diciendo poco más ó ménos:

«Mañana (por hoy) se habrá internado en Francia la partida Mangado ó habrá caído en mi poder.»

—Dice *El Liberal*:

«El Correo, que anteayer decia que todo hacia creer que la catástrofe del puente de Alcudia se debió á causas criminales, confiesa en su número de anoche que se ha extendido mucho la creencia de que el puente se hundió por la influencia del rio que venia crecido, ó por causas de las naturales y ordinarias.»

A par de esta declaracion, debemos registrar la del redactor de *La Correspondencia de España*, que ha ido al sitio del horrible siniestro.

Segun el corresponsal del diario ministerial, las apariencias indican que no ha sido producto de un infame proyecto la desgracia que tanto deploramos.

—Habana, 29.—A las doce de la tarde voló el pavorin de San Felipe. Han resultado dos oficiales y 18 soldados muertos.

En la poblacion han ocurrido algunas desgracias.

El general Castillo se halla en el sitio de la ocurrencia dictando acertadas disposiciones.

—Crecen la marejada en el Ciroulo de la izquierda en contra del señor Martos y sus amigos, sobre los cuales se lanza toda clase de anatemas.

La *Izquierda dinástica* publicará hoy, segun nuestros informes, un artículo en que proclamará la indispensable necesidad de que se proceda á un deslinde de campos de una manera inmediata; porque la situacion que atraviesa el partido en los actuales momentos, es insostenible.

Se afirmaba tambien que el general Lopez Dominguez convocará á una gran reunion á los izquierdistas, la cual tendrá lugar del 12 al 14 de Mayo, en uno de los teatros de Madrid, hallándose en ella representadas todas las provincias y los periódicos del partido.

En ella se explicará el programa del partido y determinará la situacion de este.

Se cree que á la reunion asistirá el señor Montero Rios.

—Leemos en *La Marina*:

«Nuestro distinguido amigo el general Berangar, en vista de la nueva organizacion dada al centro directivo de la armada, sin tener en cuenta, como se debía, los proyectos de reforma que tanto para el personal como para el material presentaría en breve la junta de reorganizacion creada con tal objeto, renunció ayer el cargo de vocal de dicha

— 626 —  
Un dia, una casualidad providencial hizo saber que un jóven, el hijo del conde Enrique, el mismo jóven á quien el preboste de Rouen habia librado de la muerte y á quien habia buscado yo durante diez largos años por todas las ciudades y pueblos de Europa, mereció á una sentencia del Parlamento de Paris, que reconociese al niño á quien por espacio de tanto tiempo se habia tenido por muerto, acababa de ser puesto en posesion de la herencia de sus padres.

El apellido de los Bernac no estaba extinguido, y la vieja nobleza bretona podia regocijarse al ver revivir aquella antigua familia oriunda de su provincia.

—Bernac!—repitió Marcos estrechándose, como si este apellido hubiese producido en él un efecto singular y completamente inesperado.

—El conde de Bernac; así se llama al amigo,—continuó el indio, á quien aquel estremecimiento no habia pas-

— 625 —  
do desapercibido y cuya mirada brilló centelleante otra vez. No era lúta la duda, el jóven habia dado cuantas pruebas eran necesarias para acreditar su individualidad.

«Además, los testimonios más exactos y ménos recusables no asocieron en su favor»

«Algunos antiguos oriundos de su padre habian declarado que le reconocian á pesar de los años transcurridos y del cambio operado en la trasformacion del niño de cinco años hecho hombre.»

«El conde tenia entonces diez y siete años.»

«Su edad correspondía exactamente con la del hijo del conde y de Blanca.»

«La anciana que le recogió de manos de su salvador vivia aún, y su testimonio era incontestable é incontestado.»

«Ella refirió que el mismo dia en que le entregaron el niño herido y moribundo, una banda numerosa cercó su casa y un hombre enmascarado la obligó á seguirle llevando al pequesuelo.

— 624 —  
«Aquella escena terrible la habia impresionado tan fuertemente, segun decia, lo cual se conocia con facilidad, que siempre la tenia presente en su memoria.»

«Por el contrario de lo que afirmaba Giraud, el jóven pretendia que su madre habia arrancado la máscara al asesino, antes de que este lanzara al niño al precipicio, y que el grito que salió de los lábios de la moribunda condesa, no habia sido el nombre de La Chesnaye, sino que fué tan solo una exclamacion de rabia y de dolor confusamente pronunciada.»

«El jóven conde se mostró muy interesado en que se hiciera luz acerca de este particular importante y hasta entonces oculto bajo el velo del misterio.»

«Quería, y su deseo era el de un corazon hidalgo, que la toma de posesion de sus bienes no fuera acompañada de un error jurídico.»

«Sin defender completamente á La Chesnaye, cuyo nombre odioso era

— 623 —  
—¿Cómo se llamaba?

—Santiago de Aumont.

—¿Giraud? Santiago de Aumont!

—murmuró el jóven, como queriendo grabar aquellos nombres en su memoria.

—Cuando conocí estos detalles,—repuso el indio,—volví repentinamente á Picardía, no espiciéndome cómo aquella mujer, á quien habia sido entregado el niño, dejó de presentarse inmediatamente en el castillo; pero así que llegué, pude averiguar que algunas horas despues de la en que el viajero le entregó el niño, aquella mujer desapareció á su vez, y que desde entonces nadie la habia visto en el país. ¿Era cómplice de La Chesnaye ó habia sido víctima del bandido? Aún lo ignora.

—¿Y despues?—dijo Marcos viendo que el narrador no proseguia.

—Durante diez años recorrió la Francia, la Alemania, la Inglaterra, la Italia y la España, sin obtener la más mínima noticia que me ayudara á conseguir mis propósitos. 79

junta, por considerar la reforma llevada á cabo por el Ministro de Marina altamente perjudicial á los intereses del cuerpo, y sobre todo á los del país.»

—De *El Diario Español*:

«Entre los telegramas de última hora verán nuestros lectores uno en que se dá cuenta de la entrevista celebrada entre nuestro representante en París y el ministro de Negocios extranjeros y presidente del Consejo en la vecina república. La facilidad con que han podido trasladarse hasta la frontera pirenaica desde el centro de Francia los emigrados españoles que forman la partida del capitán Mangado, ha sido el tema de la conferencia, pues la verdad es que no ha podido menos de llamar la atención de nuestro vigilante Gobierno, la extraña circunstancia que queda apuntada.»

—Según dice *La Crónica* de Valladolid ha causado general satisfacción en aquella capital el triunfo del señor Gamazo.

Ayer tarde tuvieron una larga conferencia en la Presidencia del Consejo los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo y Quesada.

Se presume que tuvo por objeto ocuparse de la cuestión de orden público, íntimamente relacionada con un telegrama recibido en el ministerio de la Guerra, procedente de Cataluña.

Tratándose en el expresado despacho de un asunto puramente militar, nuestros lectores reconocerán, como reconocemos nosotros, que sería arriesgado ocuparse de las noticias que trasmite al gobierno, por más que, á nuestro entender, no revisten importancia.

—Dice *La Correspondencia*:

«Las noticias electorales de anoche acusan el triunfo en Benavente del Sr. Nuñez sobre el Sr. Navarro Rodrigo, del señor Hinojosa, en Llerena, sobre el señor Boceta, y del señor Garjito, fusionista, en la circunscripción de Córdoba, sobre el marqués de los Castellanos.»

En Pontevedra ha retirado á última hora su candidatura el señor Montero Ríos, habiendo triunfado el señor Lauda.

El señor Montero Ríos será diputado por acumulación.»

—Hé aquí lo que resulta del reconocimiento facultativo llevado á cabo anteayer por los ingenieros del Estado y los de las empresas, reunidos al efecto.

«En los primeros largueros de la izquierda del segundo tramo faltaban por completo las escarpas interiores y exteriores del carril, y en los agujeros que en el larguero habían quedado no se notaba señal alguna de haber sido arañados al caer el tren, sino que por la limpieza que presentaban en los bordes parecían haber sido arrancados con herramienta á propósito.»

«Como las huellas que han dejado las ruedas en los largueros indican claramente que el descarrilamiento empezó en este mismo punto, lo que coincide con la declaración del maquinista que venía en el tren descarrilado, quien dice que al llegar á la segunda pila notó que la máquina parecía haber abandonado el carril, este es un indicio positivo de que el accidente ha sido producido por haber descolgado uno de los carriles.»

—Dice *la Integridad*:

«Cuanto mas conocidos van siendo los

detalles relativos á la catástrofe del puente de Alondría, mayor es el deseo de que pronto se averigüe cuál es el verdadero origen del siniestro y si como parece, resulta intencionado, se busque sin perdonar medio alguno á los culpables, para ser castigados como merecen por el inicuo atentado que han cometido.»

Esta es la opinión general, que se halla fuertemente impresionada por las desgracias personales ocurridas y por el número de víctimas que la catástrofe ha causado.

De todas suertes es de interés general que se vea quienes son los que aparecen responsables de tan horrible suceso.»

—Badajoz, 29 (9 n.)—El inspector en jefe de la división de ferro-carriles de Estremadura, acompañado de un empleado facultativo, dió cuenta anoche al presidente del Consejo y ministro de Fomento, del resultado del reconocimiento practicado en el puente de Alondría.

Sus informes están totalmente de acuerdo con las noticias facultativas que publicaron ayer tarde algunos periódicos, añadiendo dichos funcionarios que por la parte de Badajoz en la margen del río han encontrado un poste telegráfico perfectamente aserrado por persona práctica.

Además á 12 kilómetros de distancia por la otra parte del río, otro poste cortado á hachazos, y en uno y otro sitio los hilos telegráficos cortados, todo lo cual parece corroborar la opinión de las personas competentes que han examinado el terreno, de que el accidente fué intencional.

Un telegrama recibido anoche del gobernador de Ciudad-Real dice que el número exacto de muertos ocurridos en la catástrofe de Chillon asciende á 59, contándose 51 soldados del regimiento de Castilla, tres del de Granada y dos paisanos.

El número de heridos asciende á 56, entre ellos un matrimonio con tres hijos.

Han quedado en el Hospital de Almadén dos heridos graves y en Almadenejos 25.

Añade que el día 28 se estrajeren del río 38 cadáveres y cinco ayer. (Esta parte del telegrama está un poco confusa.)

—Dice *el Imparcial*.

Parece, de los datos y antecedentes recogidos, según personas autorizadas, que los sucesos de orden público de estos días debieron ya verificarse en los últimos días del mes de Diciembre, fracasando entonces por las disposiciones adoptadas por el gobierno del señor Posada Herrera y por la vigilancia que ejerció el gobierno francés á instancias del señor Moret, ministro de la Gobernación. Y por cierto que contrasta, á juicio de los ministros, aquella vigilancia con el poco celo demostrado ahora por los funcionarios franceses, no apercibiéndose de la desaparición del depósito de Angulema de los emigrados que forman la partida Mangado, ni de su paso hasta la frontera por territorio francés.

—Se ha comentado mucho un telegrama del *Times* recibido ayer, en que se ponen en relación los sucesos de Cuba con las intenciones para alterar el orden público en la Península.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Abril de 1884.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo.

A medida que van llegando nuevos datos respecto á elecciones, muestran satisfacción más cumplida los afiliados á la fusión, que confían poder contar con 50 votos en la cámara popular, incluyendo en este número á los diputados ultramarinos: los izquierdos, en cambio, muestran disgustados, y ya uno de sus órganos ataca con rudeza á la situación, que es á la que achacan su escaso éxito en la lucha pasada, prescindiendo de que pueda ó no haber contribuido á que solo hayan triunfado 30 de sus adeptos en los comicios, la división que existe en sus filas, precursora á juicio de muchos de completa ruptura antes de que se reúna el parlamento: los demócratas cuentan con once representantes, número escaso, es verdad, pero suficiente para dar fé de existencia, máxime teniendo en cuenta que entre ellos figura el gran tribuno jefe del posibilismo, no olvidando tampoco que algunas fracciones han recomendado el retraimiento. Sagasta tiene asegurado el triunfo por acumulación, y Montero Ríos también parece probable venga en tal concepto.

Para las elecciones senatoriales también se trabaja con algún empeño, pero en ellas es probable obtengan muy pocos puestos las oposiciones, pues los adictos quemarán el último cartucho para salir vencedores, á causa de que en la alta cámara cuentan los fusionistas con muchos adeptos, y han de procurar los amigos del gobierno evitar que en un momento dado les pongan en apuro para votaciones determinadas.

Los datos referentes á la catástrofe de Alondría son desconsoladores, pues dicen que los fallecidos por esta causa ascienden á 59 y á número aproximadamente igual los heridos.

Respecto á lo que atañe á la cuestión de orden público, se han recibido telegramas importantes, en que se dá cuenta de haber quedado esterminada la partida insurrecta que comandaba Mangado, después de un encuentro en que murió este excomandante y cuatro de los que le seguían, ocasionándose además dos contusos graves y dos prisioneros: en la refriega que hubo pericieron dos carabineros de los que iban en su persecución.

Los sublevados de Santa Coloma de Farnés han sido copados, habiendo caído prisioneros en poder de las tropas que salieron en su seguimiento 1 comandante, 1 capitán, 2 tenientes, tres alféreces, 2 sargentos, 1 cabo y 4 soldados.

A propósito de esto se hacen comentarios respecto á la actitud del gobierno francés, extrañándose no se haya apercibido de la desaparición de los emigrados del depósito de Angulema, teniendo que atravesar bastante número de leguas para poder traspasar la frontera: en la Bolsa de París también han circulado noticias que, aunque inexactas, han contribuido á la baja de nuestros fondos.

También se ha comentado un telegrama del *Times* relacionando el desembarco de Agüero en Cuba con los co-

natos de sedición en algún punto de la península.

A última hora se ha recibido un telegrama de la Habana dando cuenta de haber volado el polvorín de San Felipe, resultando 2 oficiales y 18 soldados muertos por este deplorable suceso.

El rey se encuentra casi por completo restablecido de su indisposición.—*El correspondiente*.

### Gacetillas.

—**Aniversario.**—Hoy es día de fiesta nacional, con motivo del aniversario por los difuntos mártires de la independencia de la patria en Madrid. Nadie que de español se precie, puede dejar de conmemorar en este día uno de los hechos mas gloriosos de nuestra historia. La fé, la esperanza y la caridad por un lado, y por otro el patriotismo, nos obligan á elevar una plegaria á Dios por las almas de aquellos héroes, y á colocar despues una corona de siemprevivas sobre sus gloriosos sepulcros.

—**Gremios.**—Hoy se reúnen en el local de la Administración de contribuciones, para elección de Síndicos y clasificadores, los gremios de Carpinteros con taller abierto, á las nueve y media de la mañana. Carreteros ó constructores de carros, á las 10 de idem. Coloreros, á las 10 y media de idem. Constructores de bragueros, á las 11 de idem. Id. id. de cajas, estuches y paquetes de carton á las 11 y media de idem. Id. de pipas, cubas y cubetas, á las doce de idem. Encuadernadores de libros, á las 12 y media de idem. Escultores estatuarios y vaciadores en escayola á las 2 de la tarde. Esmaltadores y engastadores de piedras falsas á las 2 y media de idem. Fontaneros, á las 3 de idem. Grabadores en taller ó obrador sin tienda, á las 3 y media de idem. —Mañana.—Herrereros y cerrajeros, á las 9 y media de la mañana. Hojalateros y vidrieros, á las 10 de idem. Hornos de bolos y bizcochos, á las 10 y media de idem. Latoneros y beloneros, á las 11 de idem. Modistas que confeccionan solo trajes á la medida, á las 11 y media de idem. Obradores de reforma y composuras de sombreros, á las 12 de idem. Barberos en tienda ó portal, á las 12 y media de idem. Pintores de brocha con taller ó sin él, á las dos de la tarde. Bastres que hacen prendas con géneros de los parroquianos, á las 2 y media de idem. Silleros ó constructores de sillitas á las 3 de idem. Tallistas para objetos de escultura ó ebanistería, á las 3 y media de idem.

—**El vigia.** Hoy un recuerdo enardece—la noble sangre española:—que la tumba de los héroes,—es la urna de la gloria.

—**Certamen.**—La Sociedad Económica de Amigos del País de esta capital se reunirá mañana, á las ocho en punto de la noche, para celebrar sesión ordinaria y extraordinaria, con objeto de presentar el proyecto de un certamen para la próxima feria de la Salud.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día treinta de Abril.—Central 243 pesetas y 20 céntimos.—Puente 645 26.—Prestorio 411'66.—San Sebastián 347'51.—Victoria 117'19.—Matadero 998'62.—De las 2763 pesetas 44 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1346'25.—A la provincia y Municipio 1346'27.—Adicionadas 70'92.

—**Buen camino.**—Como resultado del registro de ganados verificado

ayer, desde mañana baja cuatro centos en kilo la carne de reses mayores, y 56 céntimos, y á 1 y 36 céntimos menores. Celebremos continúe el viento.

—**Temporal.**—El de lluvias que se ha desaparecido de nuestra zona solo falta se eleve la temperatura favorecer el desarrollo de las plantas arboleda.

—**El dos de Mayo.**—Fechas siempre grabada—en los patrios comones,—las gloriosas tradiciones—de edad pasada.—Al volver hoy la rada—á aquel memorable día,—el alma de alegría—y enardecida la patria—¡patria mía!—Aún miro el cuadro aterra—de desolación y luto.—¡cos, santo tributo—á los que escocieron—que el alma destrozó,—y el espíritu que se goza—viendo su triunfo—pone su pecho por muro—en la mortal Zaragoza.—Todo es patria—económico—y desolación y muerte,—conciencia es un fuerte,—cada cosa un trono;—la mujer en su abanico—presta aliento á la batalla,—y cuando el cañon estalla,—con horizontes—que el humo de la metralla,—¡la patria en peligro está!—grita el pueblo hispano,—¡guerra al invasor rano!—clama el que á la lucha va,—nunca España podrá—ver á sus vasallos;—que antes del sol á los cerros—que anuncian el claro día,—buenos su tumba fría—á los pies de sus héroes.—Y así fué: tras lucha feroz—el invasor vencido,—viendo el palacio erguido—de la española bandera—roes que con fé sincera,—¡faisteis de lo ejemplo;—y vuestra gloria cubo—al través de lo pasado;—cada hombre tiene alzado—hoy á su memoria templo.—También en extraños instantes—nuestras naues españolas—dejan las olas—una estela de pesares.—Lejos de los patrios lares,—en esta region extraña,—memoria de vuestro hazaña—guardajel libro de la historia—de Mendez Nuñez la gloria,—y el nombre invicto de España.—Aún hoy en pechos arde—noble fuego de hidalgos—que no han muerto todavía.—¡Daos ni Velarde.—La indiferencia—cobardo,—que no existe indiferencia—cuando con noble clemencia—el pueblo español—el día de eterno—de su santa independencia.

—**Caja de ahorros.** En la esta capital se hicieron el domingo último 50 imposiciones, 6 de ellas muy importantes 16338 reales, y se devolvieron 27385'22 á solicitud de 18 imponentes, 6 de ellos por saldo.

—**Romería.** Con motivo de fiesta que á la Santa Cruz se celebra mañana en el Santuario de Santa Catalina en el que predicará el catedrático de este Seminario señor don Manuel Rodríguez Pérez, son en bastante número las familias que se proponen asistir á aquel ameno sitio de nuestra sierra, y disfrutar además de las delicias con que se brinda la primavera.

—**Registro.**—Se halla abierto la Secretaría del Municipio para la inscripción de las personas que deseen ocupar localidades en el real de Nuestra Señora de la Salud.

«Había muerto el niño á consecuencia de sus heridas?»

«Había sido muerto La Chesnaye en alguna de sus expediciones?»

«Ambas á dos estas suposiciones eran igualmente admisibles, porque nada pude descubrir referente á ninguno de ellos.»

«Vencido por el destino, desesperado, me dirigí á París, en donde volví á lanzarme en cuerpo y en alma á mis estudios favoritos, no conservando, como recuerdo de mis emociones pasadas, de mi amistad al conde y de mi amor á la condesa, más que un rizo de cabellos que encontré suspendido al cuello de Blanca, y que guardé como una reliquia.»

«Aquellos cabellos, rubios y sedosos, pertenecían al niño, que por un capricho de la madre, ó más bien por un decreto de la Providencia, había encerrado aquella en un medallón que siempre llevaba puesto, y digo que por decreto de la Providencia, porque aquel rizo de cabellos había de ser,

«Sólo un hombre llamado por el Parlamento, declaró contra el joven conde.»

«Aquel hombre era Giraud, entonces arquero del prebostazgo de Rouen, cuya declaración se pidió.»

«Y Giraud declaró solemnemente que no veía un solo punto de semejanza entre aquel á quien le presentaban y sus antiguos señores.»

«Más aún: afirmó con juramento que la condesa, antes de morir, y al reconocer á su matador, á quien había arrancado la careta, pronunció el nombre de La Chesnaye.»

«Entonces un acalorado debate se entabló entre Giraud, la anciana y el joven conde.»

«Este, que recordaba el pasado con pasmosa precisión, y que aún pudiéramos llamar milagrosa, describía la escena fatal á que había asistido, con maravillosa exactitud.»

«Había conservado el recuerdo de todo, hasta de la posición que cada uno de los personajes y cada mueble ocupaban.»

«Había vivido durante diez días en compañía del niño y en poder de aquel hombre, que los llevó á una garganta de los Pirineos, en la frontera de España.»

«Al cabo de diez años, cuando el niño tenía quince, le reveló la verdad de cuanto había sucedido, y ambos á dos, uniendo sus esfuerzos, consiguieron escapar, para lo cual el joven se vió precisado á matar á su carcelero, cuyo cadáver precipitó en un abismo insonable.»

«El joven conde confesaba este crimen, que consideraba como justa venganza y como castigo dado al matador de sus padres.»

«Todos aprobaban el hecho.»

«El preboste de Rouen confirmó el relato de la anciana en lo concerniente al milagroso modo como salvó al niño y á la entrega que de él le hizo.»

«Personas que habían conocido á los condes, declararon que hallaban entre ellos y el niño grandes puntos de semejanza.»

mediante la ciencia, lo que me permitiera en condiciones de encontrar al hijo de mi amigo, cumpliendo así el juramento que sobre su cadáver había hecho.

«¡Ah!—exclamó Marcos,—¡lo habéis conseguido por fin!»

«Así lo creo,—respondió el narrador,—cuyas negras pupilas despidieron sombrío fuego.»

El joven irguió á su vez la ardorosa frente y miró fijamente al indio, como si pretendiera adivinar los pensamientos de su interlocutor.

Este repuso despues de algunos instantes de silencio:

—Hace diez años vivía yo casi solo, no mezclándome para nada en las cosas del mundo, por estar completamente absorto en mis trabajos científicos, que proseguía con febril actividad. Apenas hacía diez y ocho meses que había vuelto á Francia, desesperanzado ya, como antes os he dicho de encontrar las huellas del niño perdido ni del infame asesino.

**Estadística.**—Durante el mes de Abril han nacido en el distrito de la capital 33 varones, 33 hembras, 17 ilegítimos, y 17 hembras, 7 ilegítimos. Murieron 41 varones y 31 hembras. Se disminuyó la población en 22 individuos.

**Subasta.**—El 5 se subastan en las Casas Consistoriales de esta capital las suertes de tierra del partido de las Puercas del Cepillar, término de Lucena, y del de Mataosos.

**Efemérides.**—Hoy.—1808.—Revolucion del pueblo de Madrid contra las tropas francesas al mando de Murat.—1866. Bombardeo del Callao por la escuadra española al mando del capitán don Casto Méndez Nuñez.

**Exposición de ganados.**—Ha remitido á la Comisión provincial, para su aprobación, por la Junta provincial, el programa para la exposición de ganados y material agrícola, que se celebrará el treinta y uno del presente mes. Se hacen estudios para la instalación del ganado reuna en las condiciones, así como para la comodidad del público que asiste al congreso. Se ha remitido el oportuno oficio al Sr. Ministro de Fomento, para que conceda un premio, además de los que concede la Excm. Diputación provincial.

**Incendio.**—Anteanoche se incendió cierta cantidad de paja en el interior de la casa número veintiseis de la calle de Gutiérrez de los Ríos. Al recorrer la demarcación el municipal del distrito, se atribuyó de la claridad que había en la paja, y llamando al inquilino, en el momento del guarda particular, penetraron en la casa y extinguieron el fuego cuando empezaba á tomar incremento.

**Sorteo.**—Mañana á las doce tendrá lugar en las Casas Consistoriales, la comisión respectiva, el de las loterías para las instalaciones de las casas en el real de la próxima feria.

**Despedida.**—Nuestro querido y excelentísimo señor Marqués de Castellón, que salió anoche en el vapor para Madrid, nos ruega que, siéndole imposible por falta de tiempo matricularse personalmente de los amigos que le han favorecido con su permanencia en esta, lo hagan constar así en nuestro periódico, para que todos ellos reciban por este conducto su cariñosa despedida, y la expresión de su gratitud por las inequívocas muestras de simpatía que de todos ha recibido.

**Trenes baratos.**—Con motivo de la corrida de toros, que se verificará mañana en Granada, la Compañía de los ferrocarriles andaluces ha dispuesto expedir billetes de ida y vuelta á precios reducidos, para el tren que sale mañana de Córdoba con dirección á esta capital á las 11 y 50 de la mañana. La vuelta se verificará por los trenes ordinarios números 22 y 24, que salen de Granada respectivamente á las 5 y 10 y á las 9 y 35 de la mañana. Los billetes serán: desde Córdoba 26 pesetas y céntimos en 2.ª clase, y 18'30 en 3.ª; Montilla 21'95 y 15'15 respectivamente; de Aguilar 21'80 y 14'95, y de Sanlúcar 19'20 y 13'75.

**Arco.**—Veinte y cuatro son los que se colocarán en los paseos laterales de nuestro célebre mercado, los cuales, como ya hemos dicho, estarán iluminados por multitud de bombas con gas. En el centro de cada una de las glorietas se colocará un foco de luz eléctrica y otros en distintos puntos.

**Descarrilamiento.**—En el momento de salir en la última hora de nuestro número de anteaño, tuvo lugar á distancia de unos tres kilómetros de la estación de Aguilar, se desmoronó la locomotora, el furgón y algunos wagones. Los pasajeros que en él venían, no sufrieron lesiones de ningún género, y si bien se produjo un sobralto consiguiente al chocar con otros. La vía también sufrió graves lesiones de importancia, y esto, unido á la gran cantidad de material que quedó en el suelo, hace necesarios los trabajos de aquí la tardanza en la llegada de los trenes procedentes de Málaga y de Sevilla.

**Vocal.**—De la Junta calificadora de exámenes de los que pretenden ingresar en el Cuerpo de aspirantes á Abogados, lo ha sido nombrado vocal el Sr. don Juan de los Ríos, y como vocal suplente el Sr. don Juan de los Ríos, Catedrático de Derecho de la Universidad Central, y como vocal de Cortes electo por esta circunscripción.

**Catedrático.**—Por ausencia del Sr. don Juan de los Ríos se ha en-

cargado de la enseñanza del francés en el colegio de Santo Tomás de esta capital, don Adolfo Monserrat y Duran.

**Real decreto.**—Ha publicado uno el ministerio de la Guerra, creando una comisión para el empadronamiento y clasificación del ganado de arrastre, silla y carga, y toda clase de vehículos particulares.

**Viagero.**—Ha salido de Valladolid con dirección á esta capital el Sr. don Epifanio Castro Laza, que había ido á la capital de Castilla con motivo al fallecimiento de su señor tío don Víctor Laza Barrasa, Arcediano que era de aquella Metropolitana Iglesia.

**Servicios.**—Los servicios prestados por la guardia civil de esta Comandancia durante el mes de Abril próximo pasado, son los siguientes: ha capturado á 50 delincuentes, y detenido 52 por faltas leves; total de capturas 102. Ha producido 5 denuncias por infracción de la ley de caza, recogido 15 armas prohibidas, y prestado auxilios á un individuo. Los servicios rurales y forestales prestados por dicho cuerpo en referido mes son los que á continuación se expresan: ha hecho 3 denuncias por hurto de leña; 2 por roturaciones; ha denunciado á 3 individuos por daño en los montes públicos; por pastar sin autorización ha denunciado 686 cabezas de ganado cabrío, 49 de vacuno, 1369 de cerda, 3 de caballo, 19 mular y 63 asnal. Total de denuncias 12. Idem de delincuentes aprehendidos 7. Total de las cabezas de ganado que pastaban sin autorización 2179.

**Socios.** Los del Circolo constitucional de Madrid han acordado obsequiar con una brillante serenata al Sr. don marqués de la Vega de Armijo.

**Probabilidades.**—Dice un colega sevillano que el candidato que mas reúne para ser elegido Senador por las sociedades económicas andaluzas, es el Sr. don marqués de la Paniega.

**Edicto.**—Por uno del juzgado municipal de la derecha de esta capital se llama á Rafael Flores Gutiérrez, de oficio aladrero, contra el que se procede por allanamiento de morada.

**Caballerías.**—Contra la voluntad del dueño salieron de su poder uno de estos días una yegua y un caballo en el cortijo llamado «Doña María de los Arroyos», de este término.

**Real decreto.**—Por uno que se espere, se encargará el Estado del servicio telefónico.

**Gastos.**—Los de instrucción pública en Abril, con cargo al presupuesto de esta provincia, ascienden á 10.638 pesetas y 58 céntimos.

**Pensamiento.**—El amor á la familia es la base fundamental del amor á la patria. Sin aquel no se comprende el verdadero patriotismo.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina «San Indalecio», término de Villanueva de Córdoba.

**Cantar.**—Al ver la sal de tu cuerpo—y bondad del alma tuya,—te admiro, como española, y te amo como andaluz.

**Suspension.**—Por real orden, fecha 7 de Abril próximo pasado, inserta en la Gaceta del 29 del mismo, y previo informe de la Sección de Gobernación del Consejo de Estado, ha sido confirmada la suspensión del Ayuntamiento de Pozoblanco, decretada en 5 de Marzo por el Sr. don Gobernador civil de esta provincia; mandando á la vez se remita á los Tribunales el tanto de culpa para los efectos á que haya lugar.

**Eleccion.**—Dice un estimado colega que en la de compromisarios han triunfado en la Rambla los candidatos del partido liberal dinástico.

**Buen pensamiento.**—Se trata de crear una caja local de ahorros y Monte de Piedad en la ciudad de Montilla, y al efecto se va á invitar por medio de una circular á cuantos puedan coadyuvar á esta útil y conveniente idea.

**Tribunal.**—El de oposiciones ha designado para maestro de la escuela de Torrecampo á don Antonio Areales y Romero.

**Contribuciones.**—Del 4 al 8 se cobrarán las de Palma del Rio.

**Déficit.**—Para cubrir el del presupuesto de esta provincia, deberá pagar la villa de Palma del Rio 25724 pesetas.

**Señalamientos.**—En la Audiencia de lo Criminal de Montilla se han hecho los siguientes para Juicio oral.—Dia 6.—Baena.—Procesado por disparo, Cristobal Luque Horcas.—Fiscal, Sr. don Cano Gonzalez.—Defensor, Sr. don Jimenez.—Procurador, Duque.—Dia 7.—Cabra.—Procesado por hurto,

Feliciano Nicolás Omedo Jurado.—Fiscal, Sr. don Cano.—Defensor, Sr. don Jimenez.—Procurador, Delgado.—Dia 8.—Priego.—Procesado por hurto, Francisco Camacho Paralta y otros.—Fiscal, Sr. don Cano.—Defensor, Sr. don Susbías.—Procurador, Duque.

**Licitacion.**—El 4 se subasta en Valenzuela el arriendo de los derechos de consumo.

**Apéndice.**—Hasta el siete está á la vista el del amillaramiento de Montalban.

**Explotaciones.**—En las rurales é instalaciones vitícolas se usan mucho los apeos de madera ó rodrigones, para cuya conservacion se inyectan de sustancias antisépticas, ó se carboniza ó alquitrana la parte que debe ser enterada.

**Arriendo.**—Mañana se subasta en San Sebastian de los Ballesteros el arriendo de los derechos sobre carnes, vino y aguardiente.

**Repartimiento.**—El de la sal está de manifiesto hasta mañana en Montilla.

**Campanas.**—Han vuelto á sonar las de la Giralda de Sevilla, habiéndose levantado la prohibicion de que se tocaran por temor á que causasen mas perjuicios á la fábrica, y cuyo temor ha desaparecido despues del reconocimiento hecho.

**Biblioteca andaluza.**—Se ha publicado en ella el bien escrito libro del Sr. don Fernandez Garcia, titulado «Gibraltar. Ecos de la Patria».

**Direccion.**—La de ferro-carriles del Mediodía ha dispuesto que solo se despachen hasta nuevo aviso en Madrid billetes, mercancías y equipajes, hasta la estación de Almadenejos.

**Cetáceo.**—Frente á la torre de Roche, en la playa de Conil (Cádiz), el mar ha arrojado una ballena con 34 pies de longitud; los dos huesos de su mandíbula inferior tienen tres metros de largo. Le falta la cabeza y algunos trozos de carne. Visto desde lejos parece un buque deteriorado.

**Feria.**—La de Jerez se encuentra bastante animada, verificándose muchas ventas de ganados á buenos precios.

**Ahora.**—Ahora que una chispa eléctrica ha causado grandes destrozos en la Giralda de Sevilla, resulta que aquella catedral no tiene pararrayos. Estas noticias se hacen públicas siempre que alguna tempestad causa desperfectos en un monumento de mérito, y entonces se le ponen pararrayos.

**Me lo contaron.**—Caminaba un aragones tras de una reata de caballerías, cuando encontró á un labrador que le propuso ajuste para montar en un macho hasta el próximo pueblo. Cerrado el trato, montó el caminante, sacó la petaca y los fósforos, y se puso á fumar tranquilamente un cigarro detras de otro. El arriero exclamaba entre dientes:—Fama, fama, que me parece que tú y el macho la vais á correr buena.—Alarmado el ginete, preguntó:—Buen hombre, ¿qué carga lleva el macho?—«¡Tomal! ¡polvoral!»—contestó con sorna el arriero.

**Cátedra.**—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia estar vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad Central la cátedra de Ejercicios prácticos de determinacion de plantas medicinales y reconocimiento de drogas, con 4500 pesetas.

**Lo dicho.**—La temperatura en Borjona descendió á tres grados bajo cero. Se cree por ello perdida casi por completo la cosecha de los viñedos.

**Exposicion.**—Con gran solemnidad se ha inaugurado el veinte y seis del pasado mes la anunciada exposicion de la capital del Piemonte. Los reyes de Italia, acompañados del príncipe de Nápoles, Duque de Aosta y Duquesa de Génova, fueron acogidos por la población de Turin, que estaba de gala, con inmensas aclamaciones de entusiasmo, que les conmovieron visiblemente. El rey, acompañado de sus ministros y la comitiva, llegó á las doce en punto al magnífico palacio de la Exposicion. El espectáculo era imponente: la inmensa multitud que se apiñaba, las comisiones de todas las ciudades del Reino, con sus estandartes, colocados en orden para que entre ellos pasaran SS. MM., y tres vivas consecutivos y entusiastas al rey, á la reina y á Italia, fueron el principio de la solemnidad, pasando inmediatamente todos los miembros del comité ejecutivo, del comité general del Sindicato y de la Junta á complimentar á los régios huéspedes. El Duque de Aosta, que estaba al frente de todos, pronunció

un discurso, dándoles la bienvenida y las gracias por su visita, declarándose en seguida abierta la Exposicion.

**OHARADA.**  
Primera siguo de música,  
tu dos tres me dá placer,  
y siempre te paso todo  
porque te quiero muy bien.

**Solucion á la charada anterior.**  
PO-SA DA.

**Los específicos y medicinas** de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expanda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros, en los cuales la fé ingénua suplía á la eficacia, ó la especuacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan á la respetabilidad de su origen y á la sabiduría de su confeccion la eficacia mas asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convenceréis. 69

**LECTURA INTERESANTE!**  
Todo medicamento eficaz y recetado, es victima de la falsificacion, y no podia escapar á esta ley el JABABE DE RABANO IODADO de Grimaut y C.ª, tan reputado en la medicacion de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrípulo de algunas casas ha sido tan poco, que para engañar mejor al público han imitado de manera que á primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: 1.º que en vez del sello azul de nuestra casa lleva en negro dos medallas de capricho; 2.º que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras; 3.º que no contiene la firma Grimaut y C.ª, que tampoco va grabada en el vidrio. Además, el color del JABABE DE RABANO IODADO de Grimaut y C.ª, de una preparacion inimitable (véase el anuncio) es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces cuando no nocivas. 1

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA.**  
En esta administracion principal de correos se encuentran detenidas por insuficiente franqueo y falta de direccion las siguientes cartas:  
Por insuficiente franqueo.  
Una á D. Augusto de Rosales, Contador del Tribunal de Cuentas, Habana.  
Otra á D. Francisco Ortiz Sanchez, sanitario en el Hospital Militar, Puerto Príncipe.  
Otra á D. Angel Vasconi, Ingeniero de Minas, Puerto Rico.  
Otra á D.ª Josefa Escobar de Cartier, Caibarien, Isla de Cuba.  
Por falta de direccion.  
Una á don Salvador M.ª Fábregues.  
Otra á José Medina, soldado.  
Otra á don Antonio Herrero Caballero, calle del Cañon: muestras sin valor.  
El Administrador principal, Eduardo Solier.

antífona y oracion de la Santísima Virgen. Hay concedidas muchas indulgencias por asistir á estos piadosos ejercicios.

—Continúan en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, á las seis de la tarde: se rezará el Santísimo Rosario, Letania y Misterios, lectura del Mes de María y letrillas cantadas á la Santísima Virgen.

—Continúan en la Parroquia de San Pedro, los días de trabajo á las ocho y media de la mañana, despues de una Misa rezada en el altar de Nra. Señora, y los festivos con sermón y música, despues de oraciones.

—Continúan en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa. Al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, letania cantada, lectura del ejercicio propio de cada día, terminando con coplas propias de dichos cultos, antífona y oracion á la Virgen Santísima.

—Continúan en la Parroquia del Espíritu Santo, Campo de la Verdad, á las oraciones, en los que se rezará, ó cantará con variacion, el santo rosario, coplitas y despedida, por un Coro de niñas de referida feligresía, y se leerá la meditacion del día. Habrá sermón cuando el párroco lo disponga.

—Continúan en la Iglesia Parroquial de Santiago costeados por los Excmos. Sres. Marqueses de Benamejí: predicará los Domingos y días festivos el Sr. don Mariano Amaya.

—Continúan en la Parroquia de la Magdalena, á las seis y media de la mañana, y á continuacion se celebrará una Misa rezada en el altar de la Santísima Virgen.

—Continúan en la capilla parroquial del Sagrado á las ocho de la mañana, y los domingos y días festivos al toque de la oracion de la noche.

—Continúan en la Parroquia del Salvador á las oraciones. Se rezará el Santo Rosario, letania cantada, ejercicio y cánticos y despedida á la Santísima Virgen.

—Continúan en la iglesia de San Francisco al toque de oraciones. Los Domingos y días festivos habrá sermón.

—Continúan en la Iglesia de los Padres de Gracia á las cinco y media de la mañana. Los Domingos y días festivos será á las cinco y media de la tarde con sermón.

—Continúan en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—Continúan en la Iglesia Parroquial de San Juan, Trinidad, á las oraciones.

—Continúan en la Iglesia del convento de religiosas de la Encarnacion, á las seis y media de la tarde.

—N. M. S. P. Pio VI, por su rescripto dado en Roma á diez de Enero de 1792, ha concedido perpetuamente Indulgencia Plenaria en favor de todos los Fieles que, habiendo Confesado y Comulgado, visitaren devotamente cada año la Iglesia del Convento de Religiosas de Santa Cruz de esta Ciudad de Córdoba, en el día tres de el mes de Mayo, desde sus primeras Vísperas hasta el ocaso de el Sol de dicho día, y allí rogaran á Dios nuestro Señor por la Paz y Concordia entre los Príncipes Cristianos, estirpacion de las Heresias, y exaltacion de la Santa Madre Iglesia.

Para el uso de dicha Indulgencia es necesario tener el Sumario de la Bula de la Santa Cruzada, pues así lo ha ordenado su Comisario Apostólico General, con fecha en Madrid á treinta y uno de Marzo del mismo año.

La funcion solemne á la Santa Cruz, será el día 3 á las nueve y media, y predicará el Sr. don Francisco Lopez Garcia.

—En la Iglesia de San Pedro de Alcántara se celebrará pasado mañana á las diez una solemne funcion á la Divina Pastora, costeada por la señorita doña Francisca Sierra, oficiándose la Misa con orquesta; predicará el Sr. don Francisco Lopez. Por la tarde al toque de oraciones se dará fin á la novena.

—En el Santuario de Santa Cecilia, extramuros de esta capital, se celebrará mañana á las diez una solemne funcion á la Santa Cruz, en la que predicará el Sr. don Manuel Rodriguez Pérez.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nra. Sra. de Belén, en San Miguel.

†  
**Primer aniversario**  
EL SEÑOR  
DON ANTONIO SIMON DELGADO,  
falleció el día 5 de Mayo de 1883.

— Su vida é hijo, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios.  
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el lunes 5 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, recibirán el estipendio de ocho reales.

Patria Bélgica.

Compañía de seguros y reaseguros a prima fija. Autorizada en España.

Incendio, vida y accidentes. Explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

Establecida en Bruselas Boulevard Anspach 103

Dirección general en España DON GERÓNIMO CUBAS. Dirección particular en Andalucía SEÑORES USANO Y PAGÉS.

Capital social: 20.000.000 de rs. vn.

La Compañía «Patria Bélgica», asegura contra el incendio, aunque sea causado por el fuego del cielo, todas las propiedades muebles e inmuebles que e designen en las pólizas, mediante módica prima.

Concede una rebaja de 20 por 100 sobre la prima fijada en sus tarifas, a las propiedades públicas, religiosas y de beneficencia, montes de propiedad y establecimientos de préstamo, bibliotecas y museos de las ciudades.

En cumplimiento de lo que prescribe la ley, esta Compañía hace renuncia al fuero y domicilio de la misma, y se somete para el cumplimiento de todos los actos y contratos que verifique la propia Compañía en España, las leyes españolas y a los Juzgados y Tribunales de la propia nación.

La Compañía «Patria Bélgica», paga al contado sin ninguna retención y en metálico, en el sitio de la Dirección particular en que ha sido firmada la póliza, la suma que haya sido fijada como daño del siniestro.

Bazar cordobés

PAEZ Y SANCHEZ

LETRADOS 15.

Frente a la redacción de este periódico.

CORDOBA.

Gran bazar de ferretería en general, batería de cocina estafiada, granité y baño porcelana, palas, arzadas, esplochas, mechas para barrenos, plumeros, gremuzas, cepillos, bruza, etc.

Gran taller de latonería; se construyen toda clase de objetos en zinc y como en zinc y latón, se arreglan bombas y toda clase de aparatos.

Importante. Estenso surtido en cristales planos, tanto blancos como de colores, a precios equitativos. Se ponen a domicilio.

UNA VEZ MAS

HA SIDO RECONOCIDA PÚBLICAMENTE LA INMENSA SUPERIORIDAD DE LAS MÁQUINAS PARA COSER

Compañía Fabril SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar a estas máquinas la más alta recompensa: EL DIPLOMA DE HONOR

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y a algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de

compran una grosera imitación defectuosa e inútil. Las máquinas para coser SINGER se encuentran en Córdoba 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16

MARMOLEJO.

Aguas gaseosas bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro. Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, viciales e intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamación de hígado, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemia, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril a 15 de Junio, y de 15 de Setiembre a 30 de Noviembre.

Estación en la vía férrea de Madrid a dos horas de Córdoba. Cochés a la llegada de todos los trenes. Fondas y Casas de Huéspedes. Casino y otros recreos.

Sin poder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, en las principales farmacias y boticas, según cabida, y por cajas, pidiéndolas al administrador en Marmolejo o a la dirección, Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Córdoba farmacia del Dr. María, plaza de las Tendillas. Agullar, Hermanos; en Cáceres, Castilla; en Montilla, Garramón; en Villa del Río, don Juan de Dios Castillejo; en Montoro, Vañeros y Molina; en Peablanco, Sempere y en Bujalance, Latorre.

Yaeckel Hanuwerck

MALAGA

Plaza de la Merced 28.

IMPORTACION

de toda clase de Máquinas y Aparatos a los últimos adelantos para la industria.

Correas de algodón, Espiritu de vino y Cognac.

A los cosecheros de aceite.

Están a la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior; se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo a precios arreglados.

Dirigirse a D. Félix Zabala Pedrosa.



DESCUBRIMIENTO no mas asma, ni tos, ni sofocacion por los polvos del Dr. Ieri. Depósito general en España, Compañía Ibero-Universal, Madrid, Pencia, 4, duplicado, piso primero, Madrid.

JARABE de RABANO IODADO

de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos en Paris

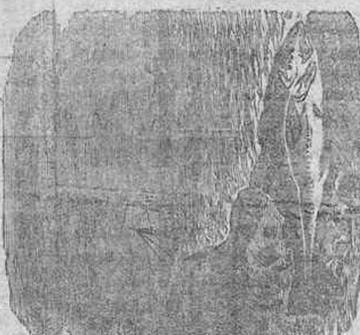
Desde hace veinte años este medicamento da los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de bacalao el jarabe antiscurvítico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra las Infartos e Inflamaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptación, han provocado numerosas falsificaciones e imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legítimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>o</sup> además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ACEITE PURO de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMPER. Es un producto purísimo, obtenido de un modo especial, que garantiza su pureza y su eficacia. Se vende en botellas de vidrio con el sello azul del gobierno francés.

Pomada contra la erisipela de Lucía.



24. Las afecciones cutáneas, por desgracia tan universalmente extendidas, ora procedan de enfermedades sífticas, ora de un vicio herpético, ora sean manifestación erisipelatosa crónica con picor violento, se combaten felizmente con nuestra pomada, que a la vez que calma instantáneamente el picor, motivo de su extensión, ataca directamente la causa, destruyéndola en pocos días.

«Uso.» Desdósatras con infusión templada de escobiosa o flor de cañaco la parte afecta, séquese bien inmediatamente y aplíquese nuestra pomada dos veces al día. Precio, 8 reales, la botella. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don José de Lucía, Alfaros 9, Córdoba.

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un buffet, estantes, roperos, libros y un sillón para montar con todos sus arreos. Horas de 11 a 5. Plaza de San Hipólito 8. 14-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle de Pescadores, calle de Rianza número 15. Para tratar, huerta de San Basilio, (Alcazar Viejo). 14-3

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante, se arriendan dos magníficos departamentos, alto y bajo, ó bien en media casa. Santa Marta 11, (hoy Pedro Fernandez) darán razon. 14-3

Desde el día se arriendan los pastos y espigadero de la dehesa de Ravalales, próximo a esta ciudad, hasta el día de San Miguel. Para tratar en la calle de San Pablo número 83. 14-2

Arrendamiento. Se arrienda desde San Miguel del presente año para adelante, la casa nombrada de los Alamedos, su cabida es 14 fanegas de tierra calina, al pago del Naranjal de Almagro; linda con el fontanar de Cabano. Para la forma de su precio y condiciones, Fernando G. G. número 17. 14-2

Arrendamiento. Se hace desde el día y para en adelante de una casa pequeña en el Fortiño número 13, con portal grande. En calle de don Rodrigo 93, darán razon. 14-2

Pérdida. El Domingo anterior se extravió un rosario con engarzo y cruz de plata, desde la calle de los Alamos. Berberos, San Pablo hasta las Cayu hinas. Si se replica a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la casa número 7, calle de los Alamos, y recibirá una gratificación. 14-2

Subasta. El día 4 de mayo próximo, se subastan en la hacienda de los Miradores de Argote, término de Almoovar, mil cancheros que están señalados para su corta. 14-2

Pérdida. La persona que se hubiera encontrado una perrita, chica, de lanas, puede entregarla en la calle de Carniceros, número 12, y se le gratificará. 14-3

Verde. En la huerta del Arenal, se vende a precios convencionales. A domicilio a cuatro reales y medio el quintal. 14-2

Almoneda. Se hace de varios muebles, en la calle de San Basilio número 8. 14-3

GOTA Y REUMATISMOS. CURACION LICOR Y LAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> Laville. Estos Medicamentos son los únicos Antigotos analizados y aprobados por el Dr. OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE. Aguas de Seltz, Lemonadas, Ynges espumosas, Soda-Water, y Carbonatadas de Cervezas y Sidras. MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878. 4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1889 a 1896.

SIFONES de grande y pequeña palanca (volantes) y cilindricos, ensayados a una presión de 20 atmosferas. Sellos de seguridad, fáciles de limpiar. Estano de primera calidad. Vaso de cristallo. HERMANN-LACHAPELLE. J. BOULET & C<sup>o</sup> Sucesores. CONSTRUCTORES-MECANICOS. 31 Rue Boinod (46, Bd. Ornano), Paris.

Naranjos. Teniendo necesidad de desmontarse una gran parte del huerto llamado del Pino, en Trancastillo, se venden muchos naranjos y árboles frutales, así como rosales y otras plantas, que pueden verse en el mismo. Tiene su nueva entrada por la calle de los Tejares. 14-2

Arrendamiento. Desde San Juan del presente año se hace de la casa número 108 de la calle del Sol, la cual está toda acristalada y contiene en planta baja y alta 11 habitaciones, además cocina alta y baja, apartada con su pozo y pila, patio principal y un corralito. Puede verse todos los días. El arrendamiento se hará por un precio módico. Informasen calle del Sol número 104. 14-2

Venta. Se vende en la huerta de la Gomera, cortijillo de Sartorius, verde, en diez a huerta a 3 reales el quintal y cuatro a domicilio. 14-5

Subasta voluntaria. Por convenio celebrado entre los herederos de la señora doña María del Rosario Gimenez (q. e. p. d.) se ofrece a licitacion, en subasta privada, las fincas que seguidamente se expresan, pertenecientes a la testamentaria de referida señora, debiendo advertirse, que el plazo dentro del cual pueden los interesados presentar sus proposiciones será el de un mes desde el día quince del actual hasta el quince de Mayo próximo. Dichas proposiciones podrán presentarse por escrito todos los días de la mañana a 5 de la tarde en las casas calle Fuerte del Rincon número 83, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones para dicho acto. Las fincas son las siguientes: Una, conocida por la huerta del Naranjo, el sitio del Arroyo de las Piedras, pago de Mirabuzos, término de esta Ciudad. Otra, denominada del Sargento Huelve, al sitio del Molino de Sansueña y lindando con la anterior. Y una casa calle Puerta del Rincon número 83, Córdoba. 14-2

Arrendamiento. Desde San Juan de la casa calle de Pescadores, calle de Rianza número 15. Para tratar, huerta de San Basilio, (Alcazar Viejo). 14-3

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante, se arriendan dos magníficos departamentos, alto y bajo, ó bien en media casa. Santa Marta 11, (hoy Pedro Fernandez) darán razon. 14-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle de Pescadores, calle de Rianza número 15. Para tratar, huerta de San Basilio, (Alcazar Viejo). 14-3

Arrendamiento. Desde San Juan de la casa calle de Pescadores, calle de Rianza número 15. Para tratar, huerta de San Basilio, (Alcazar Viejo). 14-3

Arrendamiento. Desde San Juan de la casa calle de Pescadores, calle de Rianza número 15. Para tratar, huerta de San Basilio, (Alcazar Viejo). 14-3

Arrendamiento. Desde San Juan de la casa calle de Pescadores, calle de Rianza número 15. Para tratar, huerta de San Basilio, (Alcazar Viejo). 14-3

Arrendamiento. Desde San Juan de la casa calle de Pescadores, calle de Rianza número 15. Para tratar, huerta de San Basilio, (Alcazar Viejo). 14-3

Arrendamiento. Desde San Juan de la casa calle de Pescadores, calle de Rianza número 15. Para tratar, huerta de San Basilio, (Alcazar Viejo). 14-3

Arrendamiento. Desde San Juan de la casa calle de Pescadores, calle de Rianza número 15. Para tratar, huerta de San Basilio, (Alcazar Viejo). 14-3

Arrendamiento. Desde San Juan de la casa calle de Pescadores, calle de Rianza número 15. Para tratar, huerta de San Basilio, (Alcazar Viejo). 14-3

Arrendamiento. Desde San Juan de la casa calle de Pescadores, calle de Rianza número 15. Para tratar, huerta de San Basilio, (Alcazar Viejo). 14-3

Arrendamiento. Desde San Juan de la casa calle de Pescadores, calle de Rianza número 15. Para tratar, huerta de San Basilio, (Alcazar Viejo). 14-3

Arrendamiento. Desde San Juan de la casa calle de Pescadores, calle de Rianza número 15. Para tratar, huerta de San Basilio, (Alcazar Viejo). 14-3

Se arrienda desde S. Juan de la casa calle de San Francisco número 41. Y desde el día de San Miguel, se venden garbanos para cocer, despadrados, de los rales de esta capital, a 60 céntimos el litro y a 6 pesetas decalillo.

En el almacén de comestibles del Arco Bajo de Córdoba, se venden garbanos para cocer, despadrados, de los rales de esta capital, a 60 céntimos el litro y a 6 pesetas decalillo.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 69, calle de Alfaros, para tratar con don Manuel Varo, huerta de don Gomez número 3.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 44, calle de San Fernando, para tratar en la de Villalones, 6.

Arrendamientos. Desde San Miguel próximo de 1891, se hace de las dehesas Agullar y de las dehesas de la primera con 2539 fanegas de tierra y con muchos y abundantes aguadros, y con ciza, alcornoque, ramos y montes bajos con buen caserío de 10 y 12 segundas lindante a la anterior y cabida de 2000 fanegas de tierra con alcornoque y montes bajos. Para tratar en Córdoba en la casa de la señora Baronesa de San Gil, ó en el referido pueblo con el apoderado don Francisco Diaz Agar.

Pérdida. En la mañana del Domingo 27 se extravió un rosario con dos medallas y la cruz de plata, desde las calles de San Pedro y de San Pablo, hasta la Catedral. La persona que lo hubiese encontrado y tenga la bondad de entregárselo en la casa número 5, de la calle de la dregosa, se le gratificará.

Pérdida. La de un libro blanco pequeño con algunas lunares blancas en el lomo. La persona que lo haya encontrado, quiera presentarlo en la calle de Alfonso XII, número 43, Alameda, se le gratificará.

En la portería del Cisne se suspenden libros con el título de San José, a quince céntimos.

Huéspedes. Se reciben en la calle Góngora número 1, precios sumamente arreglados.

Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa número 9, de la plazuela de la Almagra. Para tratar con su dueño, San Pablo 1.º, esquina al Gran Capitán.

Anuncio importante. Bajo la dirección de un respetable Profesor del Colegio de Madrid, acaba de establecerse en Córdoba Candelaria número 12, principal, una Academia de música para niños de ambos sexos, en la que se enseñan con perfeccion el solfeo, el piano, el violín y otros instrumentos al módico precio de 20 reales mensuales. Las horas de clase son las señoras serán de 10 a 12 de la tarde y para los niños de 7 a 9 de la noche. Candelaria, 12, principal.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de una casa calle de Badajoz, número 16, propia de poca familia; más por tener un hijo de Góngora número 1.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de una casa calle de San Basilio, número 108, propia de poca familia; más por tener un hijo de Góngora número 1.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de una casa calle de San Basilio, número 108, propia de poca familia; más por tener un hijo de Góngora número 1.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de una casa calle de San Basilio, número 108, propia de poca familia; más por tener un hijo de Góngora número 1.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de una casa calle de San Basilio, número 108, propia de poca familia; más por tener un hijo de Góngora número 1.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de una casa calle de San Basilio, número 108, propia de poca familia; más por tener un hijo de Góngora número 1.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de una casa calle de San Basilio, número 108, propia de poca familia; más por tener un hijo de Góngora número 1.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de una casa calle de San Basilio, número 108, propia de poca familia; más por tener un hijo de Góngora número 1.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de una casa calle de San Basilio, número 108, propia de poca familia; más por tener un hijo de Góngora número 1.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de una casa calle de San Basilio, número 108, propia de poca familia; más por tener un hijo de Góngora número 1.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de una casa calle de San Basilio, número 108, propia de poca familia; más por tener un hijo de Góngora número 1.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de una casa calle de San Basilio, número 108, propia de poca familia; más por tener un hijo de Góngora número 1.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de una casa calle de San Basilio, número 108, propia de poca familia; más por tener un hijo de Góngora número 1.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de una casa calle de San Basilio, número 108, propia de poca familia; más por tener un hijo de Góngora número 1.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de una casa calle de San Basilio, número 108, propia de poca familia; más por tener un hijo de Góngora número 1.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de una casa calle de San Basilio, número 108, propia de poca familia; más por tener un hijo de Góngora número 1.

Arrendamiento. Desde San Juan se hace de una casa calle de San Basilio, número 108, propia de poca familia; más por tener un hijo de Góngora número 1.